

La Voz de Alicante

Sábado 3 de Julio de 1909

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Apartado núm. 85

Núm. 1.923

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 pesetas

En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

CON CENSURA ECLESIASTICA

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Diario de un reportero

Acabo de leer una estadística del tabaco y del alcohol que se consume en el mundo; los dos vicios que según los doctores, filósofos y moralistas, acaban con el vigor de las razas y envenenan lentamente a la humanidad, haciéndola descender rápidamente la horrible pendiente de la degeneración orgánica.

Yo creo que no son solos el tabaco y el alcohol, los causantes de nuestro acabamiento y degeneración. Pero no quiero contradecir a los doctores y allá ellos con sus conclusiones científicas, que si fueran propagadas con el fin de que las leyese todo el mundo, me parece que iban a dar fin de la Tabacalera y de la Unión del gremio de alcoholos.

Es horrible leer lo que dicen los citados señores a propósito del abuso del alcohol y del tabaco. El consumo del primero, causa de la locura, del crimen y de la imbecilidad, es verdaderamente espantoso y aumenta cada día. Rusia, Alemania, Inglaterra, Austria y Francia, son las naciones que mayores cantidades consumen. Pero no se crea que son por eso las más borrachas; digámoslo así. Hay una pequeña nación, que solo consume la decima parte que Alemania y sin embargo el alcohol hace más estragos. Dinamarca, que a esa nación se refiere la estadística, marcha a la cabeza del consumo alcohólico con 8'85 litros por habitante y año. Le sigue Alemania con 8'25, Suiza con 5 litros, Holanda, Suecia, Bélgica y Francia con 4 y pico y el ducado de Baden con 3'77. España ocupa afortunadamente un modesto lugar; dos litros por habitante y como decía el otro, alguno de éstos hay que se bebe cuatro; porque yo no pruebo ni el vino ni me rizo el pelo con infiernillo de espíritu.

Donde poco es en el tabaco, mal año para mí y bueno para la pica. Arrendaría del ramol. Los doctores son implacables con el tabaco como con el alcohol. El humo entenebrece los pulmones—¡qué será eso?—disminuye su capacidad y superficie, causa terribles estragos en la laringe y en las cuerdas vocales—¡yo no he de ser tenor de ópera!—y produce muchas veces el cáncer de la laringe; y aún el del estómago.—[Hombre, esto si que es más serio.—Además perturba las digestiones—¡a mí no!—y produce cierto amodorramiento de las funciones cerebrales. Bueno; yo no me fío de todo esto. La estadística parece desmentir estas conclusiones médicas. Verán ustedes. ¿Cuál es el pueblo más vivo del planeta? Los Estados Unidos ¿no? Pues los Estados Unidos es el pueblo que más fuma, 2,170 gramos por habitante, si se exceptúan los cinco millones de súbditos que tiene la reina Guillermina de Holanda, los cuales son los más empedernidos pipantes de la tierra: ellos solos consumen 3.400 gramos por individuo. Siete libras mal contadas, que si se rebaja el número de mujeres que supongo no fumarán, hacen un promedio de catorce libras por pipa de holandés.

¡Una chimenea de alto horno! Alemania, Austria, Bélgica, el Canadá, Dinamarca, Noruega y Australia son terriblemente fumadoras. Mil y pico de gramos por habitante. España se queda modestamente en poco más de una librita (550 gramos) por año y habitante. Aquí si que le hago mal tercio a alguien, fumándose el tabaco de otro. Los 550 gramos me los fumo yo en un mes y me quedo corto. ¡Once españoles a quienes dejo sin fumar! ¡Que se fastidien! Verdad es que quien se fastidia soy yo, con la tremenda contribución que hago a la ominosa Tabacalera y los terribles fenómenos que se me pueden presentar en las cuerdas vocales, en el estómago y en el cerebro. Será cosa de pensarlo despacio; pero mientras lo pienso voy a fumarme un habano de Alvarez que me regalaron ano-

che y que a duras penas he tenido la virtud de conservar intacto en el bolsillo durante nueve horas. De las cuales he pasado siete durmiendo; pero eso creo yo que no quita mérito a mi continencia por que yo fumo hasta en la cama!

SEGUNDA ASAMBLEA

de la Junta Reformista de la Instrucción Nacional de Valencia.—Su intervención.—Su fracaso.

La Junta Reformista de la Instrucción Nacional acordó celebrar en Valencia la segunda de sus Asambleas.

Los trabajos locales se llevaron con el mayor sigilo, hasta el punto de que pocos estaban enterados de lo que se proyectaba hasta unos cuantos días antes del señalado para empezar.

Para parecer neutrales los que dispusieron la Asamblea invitaron a algunas corporaciones docentes religiosas de esta ciudad, de ideas por supuesto diferentes de las suyas. Y para que vea su mala fe la invitación se les pasó la misma tarde y pocas horas antes de la primera reunión preparatoria, para que no tuviesen tiempo de asistir cuando los contrarios estaban muy de antemano enterados; viniendo algunos de Madrid y otros puntos, con rebaja de precios en el viaje etc., etc. El presidente del comité local convocó dos veces la comisión y no asistió. A la tercera convocatoria asistió dicho presidente, y dijo que todo estaba ya hecho y que no había necesidad de que el comité local se ocupara de los temas, porque estos venían ya redactados y también estaban ya designados los ponentes. Su previsión se estudió a todo, hasta a no redactar Reglamento de la Asamblea, para poder proceder con más independencia en la prosecución de su siniestro y solapado fin.

Esta conducta, el figurar al frente del movimiento reformista los Sres. Vicenti y Ortega Munilla, y el de dos temas especialmente «Contenido de la 1.ª enseñanza» «El internado en los establecimientos oficiales de enseñanza» hicieron sospechar a los católicos que se preparaba una comedia peligrosa por parte de los reformistas y que éstos se proponían hacerse ellos la Asamblea y luego publicar ante España entera que Valencia está con ellos y acepta como buenas sus tendencias que pueden sintetizarse en estas dos: secularización, monopolio de la enseñanza por el Estado, o por lo menos intromisión de éste en perjuicio de los que pueden enseñar libremente, y exclusión del Catecismo.

Apercibidos los católicos se inscribieron en gran número para tomar parte en la Asamblea, produciendo esto cierta inquietud a los que la dirigían. Muchos profesores y doctores y licenciados en todas las Facultades, ingenieros, maestros, militares, etc., amigos nuestros y más de sesenta sacerdotes y religiosos se hicieron asambleístas y llenaron el salón de actos desde el primer día.

Por su parte los elementos radicales y laizantes se apercibieron también a la lucha y preparadas sus fuerzas. Entre sus grupos estaban los diputados republicanos Azzati y Cervera.

En la sesión de apertura hubo ya ocasión para advertir la tendencia de los inspiradores de la Asamblea, pero ese día no ocurrió nada notable.

El 22 por la tarde fué la primera sesión. En ella se leyeron todas las ponencias. Se verá que los directores de la función temían y querían terminar pronto. El sacerdote D. Miguel Fenollera y el propagandista católico D. Juan Reig leyeron sus dos ponencias que fueron muy bien recibidas. En cambio al hablar don Benigno Ferrer representante de las escuelas laicas y D. José Albiñana, catedrático del Instituto de Castellón, que

atacaban el primero la enseñanza del catecismo en las escuelas y el segundo a los institutos religiosos docentes, se levantó en todo el salón una protesta ruidosa y continuada que ni podía cortar el presidente, ni abogar los secretarios con sus gritos rabiosos. Vicenti que presidía se mostró amigo de los laicos animando a Sr. Ferrer para que siguiera exponiendo sus ideas, y dijo que él y sus amigos no habían venido a promover conflictos sino a procurar el bien de la enseñanza. «que tratan ordinaria pero día llegaría en que hablarían claro y alto».

Como la cosa se puso mal para los reformistas y les hacía presagiar un fracaso, redujeron la duración de la Asamblea. Se dijo antes que habría sesiones de apertura y clausura y tres para la discusión de los temas, pero se cortó y acordaron acabar las discusiones el 23 por la mañana.

Ese día ocurrió un escándalo monumental. Tenían perdida la palabra para hacer observaciones para las ponencias varios católicos y librepensadores.

Los católicos eran D. Joaquín Giron, catedrático de la Universidad, D. Manuel Oller, elocuente orador y propagandista, y el P. Fernando Garrigós, escolapio. Todos estuvieron felices y fueron muy aplaudidos, hasta por parte de los contrarios. Hay que notar que estos tres están dedicados a la enseñanza.

De los contrarios habló el primero don Manuel Torner, director de la Escuela Moderna. Atacó la enseñanza religiosa, y nadie le interrumpió, porque dentro de su error se mostró sereno y no provocó al auditorio; «Luego quisieron hablar dos redactores del diario impío *El Pueblo*. El primero de ellos fué el sacerdote renegado D. José Pérez Martinon (a) *Cantaleiro*, que dirige un Colegio titulado de San Felipe Neri, acababa aseo verde. A poco de empezar atacó a los Santos, que dijo pudieran ser malos ciudadanos y arremetió contra San Pedro de Arbués. Se levantó una protesta imponente que duró largo rato: El orador no lograba hacerse oír. El presidente (Ortega Munilla) le llamó al orden y le dijo que se ocupara de los temas. El sacerdote renegado quiso hablar entonces impiamente del dogma de la Trinidad. La nueva protesta ahogó su voz. Todos le increpaban. El y los suyos gritaban también y después de un escándalo y gritería horribles hubo que bajar de la tribuna sin poder continuar».

El segundo redactor o amigo de *El Pueblo* Sr. Marco Miranda comenzó con desplantes y luego habló de la cultura que dijo es propia de ellos. Esto y ciertos ataques a las cruzadas originaron un nuevo y fuerte escándalo y bastoneo; a pesar de las advertencias del presidente, quiso seguir el camino empezado y habiéndole de Francia y de los vicios que la corrompen dijo que estos son de todas las clases. «No me digáis nada, por que si levantáis la voz, añadid, yo os recordaré los muchos Flamínos que en el mundo han sido». Al llegar aquí acabóse la paciencia y se desbordó la indignación. Se había tolerado la exposición de doctrinas opuestas pero no se toleraba el insulto y la calumnia. El público increpó al orador y le dijo que mentía y calumniaba. Marco quiso defenderse, pero no podía contra trescientos ó más que le hacían callar. La presidencia, que debió con mejor acuerdo prevenir el conflicto era impotente para imponer el orden; los diputados republicanos y sus amigos vociferaban y chillaban, pero viendo el estado de los ánimos y el fracaso que les abochornaba, se salieron precipitadamente del salón, pues el presidente levantó la sesión sin haber hablado aun varios oradores. Aquello era un desorden admirable. Todos gritaban. Los oradores católicos eran felicitados. A la salida hubo escenas violentas, y todos censuraban la provocación de los secta-

rios y el poco acierto de los organizadores.

El 23 por la tarde fué la clausura. Había gana de acabar aquello y los de la mesa cortaron lo que pudieron, el fracaso ha sido completo. Vicenti estuvo ambiguo y receloso, pero dijo que aspiran a que el Estado sea el encargado único de la educación. (Negó a los padres este derecho natural), y que la enseñanza de la religión debe ser libre para el niño, (sus amigos hasta entonces habían pretendido la total supresión). Al llegar aquí se armó tal lío que es punto menos que imposible expresar con exactitud lo que piensa ese señor si es que piensa.

El doctor Candela aludiendo a las célebres palabras de Tertuliano, termino diciendo: «somos de ayer y lo llenamos todo, con lo cual además de transparentar su perversas ideas y de arrancarse la carpa de católico, con que hasta ahora era tenido entre nosotros, nos indica que no podemos dormirnos las amantes de la verdad y de las ideas únicas salvadoras que pueden sostener la sociedad en su inevitable ruina».

24 Junio 1909.

LA COMUNIÓN

fuentes de gracia santificante

Por cada Comunión se da al que comulga en gracia de Dios aumento de gracia santificante.

Ahora bien, nuestro destino en esta vida se puede decir que es dar a Dios la mayor gloria posible, y para nosotros obtener la mayor cantidad posible de gracia santificante. Porque la gracia santificante es la que nos hace agradables a Dios, hijos suyos, santos y herederos del óleo. La que, como dice el mismo nombre de *santificante*, nos santifica. Por tanto, cuanto más gracia de Dios tengamos tanto tendremos más santidad, y tanto seremos más agradables a Dios, más hijos suyos, más herederos de gloria. Digo, más herederos de gloria, porque como a la cantidad de gracia santificante que aquí tengamos, corresponde la cantidad de gloria que tendremos en el cielo, cuanto aquí más comulgamos tanto tendremos también más gloria y felicidad en la otra vida.

Y ¿quién no ve que esto es lo principal, lo más importante, lo único para el hombre?

Pues bien, esa doctrina católica indudable que cada comunión hecha en gracia de Dios produce en el alma del que comulga aumento de gracia santificante, por donde lo lógico es que procuremos comulgar todo cuanto podamos, y que solo nos abstengamos cuando no nos dejara acercar los labios a la fuente del tesoro más dulce y al manantial más abundante de vida eterna.

Y mucho más si se considera que la cantidad de gracia santificante que se nos da en la comunión es muy grande, y tal vez mayor que en ninguna otra obra de religión, al menos de las obras ordinarias que suelen hacerse.

Los republicanos

Un redactor de *El Globo* ha querido conocer la opinión del viejo Nakens a propósito del porvenir del partido republicano, y Nakens, queriendo complacer al citado redactor, se expresó de este modo: «El partido republicano es un partido verdaderamente partido».

Hay republicanos de Costa, de Lerroux, de Blasco, de Soriano, de Sol y Ortega, Estévez, Vallés y Ribot, Melquiades Alvarez...

Y en cuanto a tendencias, los hay federales solidarios, federales antisolidarios, radicales de dos ó tres grupitos, conservadores, nacionalistas, progresistas... y qué sé yo cuántas más.

Azóarate piensa mal de Sol y Ortega. Azzati odia a Soriano, y vice Azzati. Sol y Ortega sienten muy leve afecto por Lerroux.

Lerroux, entre los deportes de que goza en el destierro, figura el de alegrarse de los desaires que hacen a Sol en Barcelona.

Melquiades es un republicano... relativo. En una palabra, que de una Asamblea de estos hombres, no quedaban ni los rabos!

En resumen, concluyó diciendo Nakens, el partido republicano es una fuerza definitivamente muerta, para la Nación.

No obstante el gran número de votos que hay en esa fuerza».

Esto dijo Nakens. Ya veremos la cara que pone a estas declaraciones del impenitente secretario de la Prensa republicana.

Aunque, probablemente, callará. Que en boca cerrada no entran moscas.

Los lerrouxistas de Barcelona piden que se suprima la policía en aquella capital.

También los malhechores quisieran que se suprimiera la Guardia civil. Y es que a unos y otros les estorba la representación armada de la autoridad.

Y FIENSE DE LOS ROTATIVOS

«Cojo un periódico y leo: *El Heraldo* de Madrid trueno contra la descomulgada pornografía que en forma de postales, libritos, comedias, etc., invade la villa y corte, y pide poco menos que la cabeza de los que se dedican a tan asquerosa industria, ya en calidad de fabricantes, ya en calidad de vendedores».

«Estas habilidades canallas, dice, y la osadía de la gentuza que expende postales y libros pornográficos debían ser castigados energicamente. Hay en Madrid cuatro ó cinco tenduchos donde se comercia con esa podre; hay una docena de bigardos que deben ser persiguidos y puestos a la sombra».

«Y en el mismo *Heraldo*, en su plana de anuncios, veo el reclamo de dos de esos tenduchos para que los que no pueden comprar las indancias en la calle, y para que los de fuera de Madrid, sepan donde dirigirse».

«Qué diferencia hay, amigo *Heraldo*, entre el bigardo que expende esa porquería y el periódico que le hace el reclamo?»

«Sin comentarios, pero ahí va un caso: Un ladrón sorprendió a un viajante con el terrible *la volva de la vida*, y el viajante con mucha sangre fría, respondió: Compadre, lo mismo iba yo ahora a decirle a usted. Los dos eran ladrones afamados, y lo cuento al reyino para que me comprenda el *Heraldo*».

Desde Cartagena

Certamen nacional y regional de música para bandas civiles con arreglo a las siguientes bases:

Primera Sección

Concurso Nacional de bandas civiles. Ejecutarse como obra obligada la sinfonia de «Tannhauser» de Wagner, y una pieza de libre elección.

Premio: 5.000 pesetas.

Accesit: 2.500 ídem.

Segunda Sección

Concurso Regional de bandas civiles de las provincias de Murcia, Albacete, Valencia y Alicante. Ejecutarse como obra obligada la sinfonia de «Mignon», de Thomas, y una pieza de libre elección.

Premio: 2.000 pesetas.

Primer accesit: 750 ídem.

Segundo accesit: 500 ídem.

El certamen se verificará en la Plaza de Toros de Cartagena, en las tardes de los días 30 y 31 de Julio próximo, dividiéndose en dos las audiciones, tanto para el Concurso Nacional como para el

Regional, y ejecutándose en la primera las obras de libre elección por las bandas inscritas en el Concurso; y en la segunda ejecutarán la pieza obligada.

CONDICIONES

Primera.—Ninguna banda podrá tomar parte en ambos Concursos (6 partes) y si solo en aquel ó aquella á que opte según sus elementos. Segunda.—Queda abierto el plazo de admisión de inscripciones hasta las doce del día 29 del próximo mes de Julio. Tercera.—Las inscripciones se presentarán ó remitirán por correo dirigidas al Presidente de la Junta popular de festejos (Casa Consistorial de Cartagena) así como todas las cartas, oficios ó consultas que al certamen se referan. En la hoja de inscripción que deberá ser firmada por el Director de la banda respectiva, se hará constar el número de plazas que la forma y la parte del certamen á que opta y el título de la obra de libre elección que ejecutará. Cuarta.—Los directores de las bandas entregarán al Jurado una partitura de la obra de libre elección y otra del arreglo de la pieza obligada. Quinta.—El Jurado no declarará desierto ni fraccionará premio ni accésit alguno de los que se ofrecen para este certamen. Se adjudicarán todos al mérito relativo. Sólo en el caso de que en alguna de las secciones concurriese una sola Banda se tendrá en cuenta al adjudicar, el mérito absoluto de la ejecución. Sexta.—El importe de los premios y de los accésitos lo percibirán las Bandas el día siguiente al que termine el certamen. Séptima.—El fallo del Jurado se leerá en el despacho de la Alcaldía, después que haya terminado la segunda audición y será inapelable. Octava.—Las bandas deberán hallarse en esta localidad lo más tarde á las 12 horas del primer día del certamen, presentándose á dicha hora sus directores al señor Alcalde Presidente de la Junta de festejos para recibir instrucciones complementarias. Novena.—En los días del certamen y á las horas y sitios que por el señor Presidente se les indique, se reunirán todas las bandas y ejecutando marchas, se dirigirá por el itinerario que se les marque á la Plaza de Toros. El turno de entrada á la Plaza de Toros, el de actuación en el certamen y el de retirada se ajustará al orden en que se inscribieron, anotado en un registro especial á cargo del secretario del Ayuntamiento, pudiendo examinar dicho registro los directores de las bandas.

JURADO

El que ha de juzgar y adjudicar los premios estará compuesto por personalidades artísticas de reconocida competencia y cuyos nombres se harán públicos con antelación al certamen.

ADVERTENCIAS

La comisión podrá subvencionar también á las bandas no premiadas que por sus condiciones especiales lo merezcan. A las bandas premiadas se les invitará para que en la noche del segundo día del certamen, ejecuten en el Real de la Feria una obra escrita sobre Aires Nacionales. El Alcalde, Presidente de la Junta popular de Festejos, José A. Sánchez Arias.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

July 4 DOMINGO Santoral La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo Santos Teodoro y Lauriano obispos; San Jucundiano mártir; El Beato Gaspar Bono confesor y los santos mártires Inocencio y Sebastián. La misa y oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo con rito de segunda clase y color encarnado. Apostolado de la Oración INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad) LOS SOBERANOS Y HOMBRES DE ESTADO ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! Por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las de más intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los

que gobiernan los pueblos se inspiren en los principios de la fe.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Portarme como cristiano en mis relaciones políticas y sociales.

Cultos

Colegiata.—A las ocho y media Horas Canónicas y Misa Convencional solemne en la que predicará el M. I. Sr. Abad. Por la tarde después del coro el Santo Rosario.

Santa María.—A las seis y siete misas rezadas. A las ocho y media misa mayor solemne con sermón á cargo del Sr. Cura. A las once misa rezada. Por la tarde al toque de oraciones Santo Rosario.

Misericordia.—A las seis y siete misas rezadas. A las ocho la mayor. Por la tarde al toque de oraciones Santo Rosario.

San Francisco.—A las seis misa rezada, á las siete la de Comunión, á las ocho la de tropa, á las diez la solemne. Capuchinas.—A las siete Misa de Comunión Reparadora con plática por el P. Jesuita.

A las diez el devoto ejercicio de la Hora Santa con Exposición y misa á intención de doña Emilia Zarándiga de Roméu, con segunda á la de las Sras. de Ausó. Por la tarde á las cinco termina el solemne Quinario de la Sagrada Lanzada, con que la Archicofradía de la Guardia de Honor da fin á los cultos del Mes de Jesús, en la forma siguiente: exposición de S. D. M. Santo Rosario, ejercicio, Sermón á cargo del R. P. Joaquín Vila, S. J. Trisagio á la Santísima Trinitad con acompañamiento de orquesta Bendición solemne, Reserva y Gozos al Corazón de Jesús.

Los cultos de este día todos á intención de todas las Celadoras de la Archicofradía de la Guardia.

San Juan Bautista (Benalúa).—A las ocho misa rezada. A las diez la Convencional.

Al toque de oraciones Santo Rosario Hermanitas de los Pobres (Benalúa).—Por la mañana á las seis misa rezada en sufragio de los Sres. de Agar. A las ocho otra rezada. Por la tarde á las cuatro y media el Santo Rosario. En las demás Iglesias los de costumbre.

Adoración Nocturna Esta noche á las diez velará en Santa María el Turno de Santo Tomás de Aquino.

Lunes 5 San Miguel de los Santos confesor; San Antonio María Zacarías confesor; Santos Cirila y Zos mártires y los santos mártires Agaton y Trifina. La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos confesor, con rito doble y color blanco.

Cultos

Colegiata.—A las siete y media misa de Renovación. A las ocho y media Horas Canónicas y misa Convencional. Por la tarde después del coro el Santo Rosario.

Santa María.—A las seis y media misa rezada. A las ocho misa Convencional. Por la tarde al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario.

Misericordia.—A las ocho misa rezada. Por la tarde al toque de oraciones el Santo Rosario.

San Francisco.—A las siete misa rezada. Al toque de oraciones el Santo Rosario.

Capuchinas.—A las siete misa de Comunión Reparadora. A las diez el devoto ejercicio de la Hora Santa con misa á intención de doña Adela Azote de Carey, con segunda Misa á las diez y media.

San Juan Bautista (Benalúa).—A las ocho misa rezada. Por la tarde al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario.

Hermanitas de los Pobres (Benalúa).—Por la mañana á las seis misa rezada en sufragio de los Sres. de Agar. Por la tarde á las cuatro y media el Santo Rosario. En las demás Iglesias los de costumbre.

Desde Aspe

2 Julio 1909. El miércoles tuvo lugar en nuestro Círculo Católico la segunda lección ó conferencia que sobre nociones de Fisica, dió el aventajado alumno de la Facultad de Farmacia D. Juan Martínez Pérez el cual probó sus conocimientos en aquella vasta ciencia, recibiendo del numeroso auditorio muchos apretones de manos y enhorabuena, á las cuales debe unir la nuestra que se la damos muy sincera. Nuestro querido y simpático amigo D. Francisco Beviá ha dejado de ser Alcalde, después de haber desempeñado dos años aquel cargo, que más bien le habrá sido pesadísima carga. Poco ó nada ha hecho por el mejoramiento del pueblo, aunque bien es verdad que no se le debe dar á él toda la culpa, pues aunque sus intenciones y proyectos hayan sido buenísimos, se han visto estrellados contra un cúmulo de circunstancias, nacidas del pioro régimen á que estamos sujetos, que ata de pies y manos y aprisiona la voluntad de cuantos ocupan los altos puestos de la administración pública. ¿Daré al Sr. Beviá el pésame por haber salido de la alcaldía? Creo que la enhorabuena será mejor. Los vecinos de la calle de San Pedro están haciendo grandes preparativos para honrar al santo el próximo domingo con una fiesta muy pomposa, en la que no faltará música, dulzaina y danzas; adorno de fachadas, grandes iluminaciones, carreras y otras diversiones propias de esta clase de fiestas; habiendo sido muy del agrado de la vecindad el acuerdo tomado para que no se falte luz en ninguna noche del año, á la imagen del santo que existe en una capillita de la calle y que hasta ahora ha vivido en tinieblas. Bien por los vecinos de la calle de San Pedro.

Comienza la sesión, pues, del nuevo Ayuntamiento, asistiendo 16 concejales. Leído un telegrama del señor gobernador participando que el Gobierno dejaba por ahora en suspenso su prerrogativa para el nombramiento de alcalde, se procedió á la elección de éste, ocupando momentáneamente la presidencia el concejal D. José Martínez Candela, que era el de mayor votos obtenidos en las pasadas elecciones. Del escrutinio resultó elegido, como era natural, D. Manuel Pomares García, por 15 votos y una papeleta en blanco. Después son elegidos en la misma forma los tenientes de alcalde que resultan ser: 1.º D. Joaquín Ruiz Antón, gomista; 2.º D. Juan B. Javaloyes, ganguista; 3.º D. Serafín Segura Domenech, gomista; 4.º D. José Alemañ Hernández, ganguista; 5.º D. Miguel Román Esteve, gomista; y 6.º D. José Martínez Candela, ganguista. Se hizo notar el hecho de que el primer teniente apareciera votado por 16 votos y el segundo, como el alcalde, por 15. Hecha la observación por el señor Ruiz (sotto voce) ya todos aparecen votados por sí mismos, esto es, con 16 votos.

Para síndico y suplente fueron elegidos D. Pascual Molá Coyes y D. Antonio Almela Navarro, respectivamente, ambos ganguistas. Terminadas las votaciones da gracias el señor Alcalde y usa de la palabra el democrata D. Vicente Sansano, que pronuncia un brillante discurso. Comienza saludando al pueblo y á sus compañeros felicitando al alcalde y dice que habla en nombre de los democratas por encargo del Comité. Censura los procedimientos administrativos usados hasta el día, haciendo constar que ahora, como en adelante, combatirá hechos y doctrinas y respetará siempre á las personas.

En elocuentes palabras describe á Elche rico en bellezas naturales, pero abandonado totalmente por sus administradores. Pinta con negros colores el estado de nuestras calles, la sequedad de nuestras fuentes, el abandono de nuestra agricultura, etc. Hay que procurar su engrandecimiento, belleza y prosperidad cambiando de procedimientos; y haciendo verdadera y buena administración. Se interesa por la enajenación de un compañero y Sr. Cortés, y al terminar se oyen muchos aplausos.

Usa brevemente de la palabra el señor Selva para adherirse á las manifestaciones del Sr. Sansano. El Sr. Segura, alcoyano, contesta una alusión del Sr. Sansano y hace constar que su larga permanencia en esta ciudad le constituye ilioitano, y por esta ha procurado trabajar y trabajará por y para Elche. El Sr. Javaloyes felicita por sus elocuentes frases al Sr. Sansano. Después da al señor alcalde la enhorabuena, que más bien debiera ser pésame, «pues nadie como yo, añade, sabe los malos ratos que ha pasado este hombre». Alude al embargo de los fondos y pronuncia duras palabras contra los concejales que olvidando sus deberes se entretienen en censurar la administración, sentados á la mesa de un casino, y en cambio no seuden al Municipio á remediar sus males, ni asisten á las procesiones, etcétera, etcétera.

Y después se levanta la sesión, para que los señores aludidos puedan seguir murmurando de los malos administradores y contemplando la desastrosa situación de nuestro querido pueblo, sin perjuicio de hallarse dispuestos á votar como un solo hombre á favor de los mismos á quienes tan acerba y justamente critican. Como último comentario diremos que ha chocado mucho que los democratas hayan debutado votando al alcalde y demás elegidos en las votaciones del jueves.

El Corresponsal.

DESDE ELCHE

3 Julio 1909.

El miércoles por la tarde se comentaba el hecho de no haberse recibido la credencial de alcalde de Elche á favor del que ya venía siendo D. Manuel Pomares García.

Aunque estábamos cansados de escuchar murmuraciones acerca de dicho señor, y de censurar á todas horas la pésima administración si no realizada, al menos por él consentida durante su largo mando, no nos extrañó que se hubiera solicitado el nombramiento que se esperaba porque si los gomistas (permitásemelo hablar así en honor á la verdad, pues ni se ha borrado ni es fácil que se borre la línea divisoria que venía separando á los conservadores), si los gomistas ansiaban alcanzar la primera vara, los ganguistas luchaban á brazo partido por conseguir el primer puesto del Municipio y, hasta entre estos mismos había lucha enconada, pues mientras los Antón pretendían que el nombramiento recayera á favor de su candidato, para seguir el proceso de su total dominación, los disgustados, entre los que figura el antiguo jefe local y el exalcalde D. Juan B. Castaño, soliciaban con empeño, y al parecer, confiaban volver á ser dueños de la situación.

Avanzaba la tarde y el nombramiento no venía, y hasta se aseguraba que el Ministro de la Gobernación, concededor del desbarajuste administrativo que aquí reinaba, se había negado á extender la pedida orencial, dejando en libertad al Ayuntamiento para que eligiera á quien por bien tuviese.

Como medio de evitar mayores disgustos no existía, como se ve, otra solución que la continuación del Sr. Pomares, y así debió comunicarlo el jefe Sr. Ganga á sus amigos, surgiendo inmediatamente una escisión de importancia, y mediando razones algo fuertes entre D. Alberto y el Sr. Castaño, que afirman que desde aquel momento quedaba libre y separado de la situación actual, y que así lo haría constar en el próximo número del periódico La Semana que aquí se viene publicando los domingos.

Dejemos á los primates en sus cabinas y pasemos á la sesión que el Ayuntamiento celebró el pasado jueves. Al entrar en el salón observamos que desde antes de comenzar la sesión ocupan los sillones del estrado los concejales recién elegidos. Pero no todos, por que faltaban el democrata D. Juan Martín Cortés y los conservadores y antiguos gamacistas D. Luis Maciá y don Juan B. Castaño, los dos primeros por hallarse enfermos, y el último por las razones que acabamos de apuntar. Tampoco asistía la minoría liberal formada por siete concejales.

A propuesta del Director y Secretario de este Instituto, ha sido nombrado conserje de dicho Centro, el belarino D. Antonio Gil Ferriat y para la plaza que este deje vacante, al segundo bedel D. Maximino Munilla y para este vacante á D. Pascual Hourubia. A todos nuestra enhorabuena. Hemos saludado en Alicante al médico de Monóvar Sr. Bombastre. Se venden tubos de acero de 4 ms. de longitud casi nuevos, con diámetro de 0.51 ms., á 1 peseta el metro; los mismos de 0.63 ms., á 2 pesetas metro. ANTONIO MINGUES, Liorna, número 5, Alicante. El jefe de la estación férrea de Murcia D. Antonio Ruzafa, ha sido trasladado con el mismo cargo á la de Villena y el de ésta D. Benigno Soler á Murcia. Se ha remitido al presidente de la Junta local de primera enseñanza los nombramientos interinos de los concursos últimos. Se encuentra algo delicado de salud nuestro distinguido amigo, el secretario de este Gobierno civil, D. Isidoro Villanueva. Se hallan vacantes las escuelas públicas de niños de Dolores y la de niñas de Redován. Han sido declarados cancelados por este Gobierno los siguientes registros mineros: «San Juan» número 1.145 en Alicante; «Carmen» número 1.269 en Novelda; «La Cueva» número 1.319 en Villafraquez; «La Esperanza» número 1.329 y «La Defensa» número 1.330 en Aspe; «La Precaución» número 1.338 en Monóvar y «La Casualidad» número 1.348 en Orihuela. AMA DE CRIA de veinte años de edad, para casa de los padres, leche de cuatro meses. Darán razón en la plaza de Santa Teresa, número 88, bajo. Se ha encargado de la secretaría particular del alcalde, nuestro compañero en la prensa D. Enrique Ferré Bernabeu. El día 23 del mes pasado falleció víctima de cruel y rápida dolencia, nuestro particular amigo D. José Greus Portillo. Ha cesado en el cargo de Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Emilio Vela Hidalgo, por haber sido nombrado Tesorero de la de Huesca. Por los interesados han sido renunciados los siguientes registros mineros: «Hallazgo de la Oriolana» número 1.104 y «El Aguila» número 1.832 en Busot; «La Dolores» número 1.216 en Petrel; «Caridad» número 1.258 y «Nuestra Señora de las Nieves» número 1.339 en Orihuela; «Magdalena» número 1.264 en Pinoso; «El Marco» número 1.344 en Alicante; «La Esperanza» número 1.350 en Villena; «Negativa» número 1.365 en Elda y «Prosperidad» número 1.378 en Jijona. En el elegante y favorecido establecimiento de sombreros y novedades para señoras y niños El Espíritu Calatrana, número 7, entresuelo, que ha obtenido en el concurso de Industrias abierto por el Ateneo Científico y Literario de esta capital Gran diploma de Honor, por la elegancia y estilo en la confección de sombreros; se ha recibido un grandioso y variado surtido de verdaderos Modelos de París y Madrid á tími creación de la moda en todas calidades y formas tanto para señoras como para niños. Esta casa confecciona y reforma toda clase de sombreros con especial gusto y economía. Calatrava, número 7, entresuelo. Mañana tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen la función mensual en honor de Santa Zita. La Misa de Comunión será á las seis en punto y el ejercicio de la tarde con sermón á las cinco. Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha aprobado el Reglamento para el régimen interior de la Junta de Obras del Puerto de Denia. Por haber sido nombrado Jefe de la Investigación provincial de Hacienda de Burgos ha cesado en igual cargo en el de esta provincia D. Fernando Saura.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Pasado mañana lunes, 5 de los corrientes, tendrá lugar en el Colegio de Jesús María de esta ciudad la Junta y Retiro mensual, que la Eucarística Asociación de Camareras del Santísimo Sacramento, consagra todos los meses á Jesús Sacramentado. El acto dará principio á las cinco de la tarde, estando encargado de la plática el señor Abad de la Colegiata, Director de la Asociación. Al día siguiente y hora de las siete y media se dirá la Misa de Comunión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid 3 (10:17)

Pollo maltratado

De Tanger dicen que ayer fué a un soco uu policía, siendo bárbaramente maltratado por un kabileño.

El comandante de Marina ordenó un nuevo paseo militar por el dicho soco.

La cuestión Macías

La prensa publica una nueva carta de Macías.

Es comentadísima.

Huelga en plé

Sigue en pié la huelga de los panaderos.

Un grupo que se formó en la calle de Fuencarral, fué disuelto.

Hay un detenido.

No es cierto

El embajador moro ha dicho que son inciertas las declaraciones que se le atribuyen.

Dice que solo vá a España á devolver la visita á D. Alfonso y á hacer más cordiales las relaciones.

Dijo que no ha hablado ni hablará.

Comentarios

Es muy comentado que Romanones no haya ido á la estación á despedir á Moret.

Dícese que está disgustado con el jefe por la reorganización que ha dado á los comités.

Canalejas fué después de salir el tren.

Descenso de globos

Se sabe que de los globos ascendidos hace días, ha descendido el «Vizcaya» en Villasarne (Castellón).

Ohoque

Comunican de Barcelona que á la desembocadura del Llobregat, chocaron los vapores «Federico» y «Tintoré».

Las averías son de consideración.

No hay desgracias.

Hazañas de un portero

El portero y conserje del Monte de Piedad, rifaron, disparando el portero un tiro el conserje, acudiendo mucha gente.

El furioso portero se encerró en un sótano desde donde hace frecuentes disparos.

Se ha sitiado para evitar desgracias.

Excursión

La princesa Beatriz ha salido de La Granja.

Visitó Santa María Nieva, Hizo muchos elogios.

Conferencia

Madrid 3 á las (14:12 t.)

D. Alfonso en Biarritz

De Biarritz dicen que D. Alfonso ha sido visitado por el Dr. Moore.

Después fué á Irún y Fuencarrabía, regresando más tarde.

La vacuna

El Instituto Bacteriológico ha enviado durante un semestre, 240.000 vacunas á provincias.

El Tesoro

La recaudación del Tesoro en Junio ha aumentado 519.803 pesetas.

La renta aduanera ha aumentado considerablemente.

Aniversario

Con motivo del aniversario del combate naval de Santiago de Cuba, la prensa dedica sentidos párrafos á las víctimas.

Acercándose á Fex

De Tanger dicen que el Regi ha acampado á seis leguas de Fex.

Se temen grandes disturbios.

La cuestión de Jerez

De Jerez dicen que ha sido encarcelado el auxiliar de la caja del Monte de Piedad, Gabriel Trillo.

Próximamente terminará la inspección del delegado del Gobierno.

De viaje

Ha salido para Asturias el Sr. Celleruelo.

Inauguración

El próximo viernes tendrá lugar la inauguración del Instituto de Previsión.

El acto resultará brillantísimo.

De Guerra

Se ha firmado una Real orden equiparando los fondos para material de Infantería y Cazadores.

Los regimientos de línea tendrán 36.000 pesetas y los cazadores 20.000.

Final de una ríña

El portero del Monte de Piedad que como dije esta mañana había sido situado en los sótanos donde se metió ha terminado su vida suicidándose.

El Conserje

El desgraciado Conserje agredido por el portero, ha fallecido á las pocas horas de haber recibido el tiro.

Estafa importante

El Banco Hispano-Americano ha sido estafado en un millón de dollars.

Son varios los complicados en la estafa.

No se tienen noticias que se hayan cogido los estafadores.

Exámenes

En los exámenes verificados en el Ministerio de Estado para intérpretes de puertos, han sido suspensos todos los que se han presentado.

Se asegura que se repetirán nuevamente los ejercicios.

Registro civil

Nacimientos.—Miguel Blanco Campeño y María Pastor Galbis.

Defunciones.—Sor Ursula Micaela Cordero y Morell y Ramona Torres Pizano.

Matrimonios.—Joaquín Pérez con María Jordán, Vicente Lillo con Teresa Megías, Julio Guardiola con Isabel Torregrosa y Juan José Ruedas con Luisa Bernaben.

Observatorio

Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Barómetro. 761'2

Termómetro seco. 24'9

Termómetro húmedo. 19'2

Viento Calma (Dirección S. E. Velocidad 180 kilómetros.)

Atmósfera. Despejada.

Mar. Llana.

Temperatura máxima en (en el vacío, en las últimas 24 horas. (en el aire. 31'8

Temperatura máxima del aire á la sombra 27'6

Temperatura mínima durante la noche. 16'8

Irradiación nocturna. 15'4

Evaporación en milímetros. 1'44

Lluvia. 0'00

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

MANUEL TORRES

Calle Mayor, 5

Elaboración de riquísimos pasteles de carne, mercurianos y ojalde. Dulces secos, escarchados, repostería, especialidad en yemas de nuez y preparación de platos surtidos y tortadas de todas clases.

Se sirven dulces y pasteles en el mismo establecimiento. Precios muy económicos.

BAMBÚ

Lo mejor para el dolor de CABEZA, neuralgias, etc. Pídsese en farmacias. Una toma, 0'15; cada caja de diez tomas, 1'25.

Sellos - Cauchú

Y METAL, GARANTIZADOS

EDUARDO RODRÍGUEZ

Calatrava, núm. 15, Alicante

Sellos para Comunidades religiosas, Ayuntamientos, Corporaciones y público en general.

Especialidad en firmas (estampillas). Gran surtido en fechadores, numeradores é imprentillas.

Los trabajos se garantizan y se sirven á las TRES horas.

¡OJO! Sello para franquicia que regirá el 1.º de Enero de 1909, á DIEZ pesetas.

EL PARAISO

Méndez-Núñez, 13

En este establecimiento encontrarán las Señoras verdaderos modelos en sombreros procedentes de París, Lyon y Madrid. Blusas de Bruselas; toda clase de ropa blanca y guardapolvos. á precios fijos y económicos.

Se han dado órdenes para que tomen posesión del cargo para que fueron nombrados las siguientes maestras: D.ª Concepción Panecite, de la escuela de Torreveja. D.ª María Gallegos, de la de Elche. D.ª Javiere Dur, de la de Denia. D.ª Milagros Ubeda, de la de Pego. D.ª Rafaela Ceballer, de la de Villajoyosa.

Por Reales órdenes comunicadas por este Gobierno á los respectivos Alcaldes, se declaran nulas las proclamaciones y declaraciones de concejales electos, verificadas por las Juntas municipales del censo electoral en los distritos de Albaterra, Catral, Monóvar, Sella y Tollos.

El gobernador civil ha convocado al cuerpo electoral de los referidos distritos, á fin de que tengan lugar las elecciones de concejales en el día 18 del actual.

Máquinas de escribir marca «BLICKENSBERGER» véase anuncios en cuarta plana.

Ha sido admitida la dimisión que presenta D. Francisco Soffo López, como jefe de la brigada de la Cruz Roja.

Mañana á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta capital una gran novillada en la que tomarán parte los acreditados diestros Francisco Vidal «Carpinterito» y Manuel Guerra «Guerrita».

Hemos recibido la circular que los señores D. Juan y D. Manuel Torres, han publicado con motivo de haber cedido el primero al segundo la acreditada Confitería y pastelería establecida en la calle Mayor, núm. 5.

El hecho de haber estado encargado el nuevo dueño de los talleres de dicho establecimiento desde hace muchos años, ofrece la garantía de que en él encontrará el público los exquisitos dulces y variado surtido en el ramo de pastelería y repostería que se han presentado hasta hoy, además de las nuevas fabricaciones que el Sr. Torres se propone introducir para que su numerosa clientela pueda estar bien servida.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se han señalado para el lunes los pagos siguientes:

Georgina Barrie, 411'67.—Daniel García Llorca 214'10.—Emilia Ximénez 88'92.—Mauricio Franco 236'46.—Juana Izquierdo 741.—Ramón Vidal 376'41.—Administrador pral. de Correo 1,284'73.—José Soler 131'73.—José Oliver 808'31.—César González 222'31.—Juan Guimbeau 291'48.—Tesorero de Hacienda 8 mil 789'40.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Ornamentos de Iglesia

Toda clase de tejidos de seda, plata y oro.—Imágenes de talla y madera artificial, en todos los tamaños y clases.—Orfebrería religiosa en metales finos.—Pasmamanería de todas clases.—Galones, Puntillas, Agremados, Flecos y Borlas en oro y plata.—Almacén de toda clase de prendas para el ramo eclesiástico.

LA JAPONESA

Calle de Labradores, núm. 7, ALICANTE

AGUA DE SOLARES

Especialmente indicada en los catarrros intestinales, neurastenia gástrica é hiperclorid.

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.

De venta en farmacias y droguerías

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

Farmacia de la Vida del Doctor

J. SOLER SÁNCHEZ

REGENTADA POR SU HIJO AGATÁNGELO

La más antigua en esta capital. Purezza en sus medicamentos y escrupulosidad en su elaboración.

Plaza San Cristóbal, 12, Alicante.

La Papelera Española

Sociedad Anónima.—BILBAO.

Almacén de ALICANTE: Sagasia, 53

Papeles blancos y de colores, aislados y satinados, de todas clases.—Papeles de embalajes en rollos y resmas.—Sobres comerciales y de oficio, de todas clases.—Resmillería. Cuadernos. Libros. Copiadores y toda clase de papeles manipulados.—Papelete en fardos y bolsas.

La correspondencia á La Papelera Española ALICANTE

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

Caja Central en CARTAGENA

SUCURSALES: Murcia, Sevilla, Alicante, Elche, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Masarrón, Cieza, Yecla, Caravaca, Hellín y Melilla.

Facilita Giros y Letras en todas clases de moneda y sobre todas las plazas de mundo.—Descuenta letras y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.—Horas de Oficina: Operaciones, de 9'30 á 1; Cuentas corrientes y Caja de Ahorros, de 9'30 á 1 y de 4 á 5.

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior, 10.051.743'06

Imposiciones durante la semana, 359.588'41

Suma, 10.411.331'47

Reintegros, 306.587'78

Saldo, 10.104.743'69

Alicante 26 de Junio de 1909.

Ahora á sus imponentes intereses á razón del 3º anual

MATA-LOMBRICES RUIZ

Farmacia, Alfonso el Sabio, núm. 1, Alicante

PRECIO DE LA CAJA: UNA PESETA

Ministerio de Cultura 2006

